Alcaldes de Sus fines y lo firmo Dor te

Alcaldes

Pregon de Juan de Alcaldes

En la villa de Alcalá de Henares a veinte y seis de junio de mil y seiscientos y ochenta y nueve años por mandado de los señores alcaldes ordinarios de esta villa y su tierra por su majestad que Dios guarde se hizo pregon público en forma acostumbrada de que doy fe yo el escribano infrascripto de que se hizo nombramiento de fiscal de esta villa y su tierra en la persona de don Alonso de Alcaldes vecino de esta villa para el año que corre de la fecha de este pregon en que se le hizo saber el juramento que tiene hecho y lo firmo de que doy fe

Alcaldes

Pregon de Juan de Alcaldes

En la villa de Alcalá de Henares a veinte y seis de junio de mil y seiscientos y ochenta y nueve años por mandado de los señores alcaldes ordinarios de esta villa y su tierra por su majestad que Dios guarde se hizo pregon público en forma acostumbrada de que doy fe yo el escribano infrascripto de que se hizo nombramiento de alcaldes ordinarios de esta villa y su tierra en la persona de don Alonso de Alcaldes vecino de esta villa para el año que corre de la fecha de este pregon en que se le hizo saber el juramento que tiene hecho y lo firmo de que doy fe